

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA

ESTADOS FINANCIEROS INDIVIDUALES

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018

(Junto con el Informe del Revisor Fiscal)

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA

ESTADOS FINANCIEROS

Año terminado al 31 de diciembre de 2019 y 2018

ÍNDICE

Informe del Revisor Fiscal	3
Estados Financieros	
Estados de Situación Financiera.....	5
Estados de Resultados	6
Estados de Cambios en el Patrimonio	7
Estados de Flujos de Efectivo	8
Notas a los Estados Financieros	9
Certificación de los Estados Financieros.....	30

Informe del Revisor Fiscal

A los señores Fundadores y Donantes de
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA

Opinión

He auditado los estados financieros adjuntos de la **FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA**, que comprenden:

- El estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019,
- El estado de actividades, el estado de cambios en el fondo social y el estado de flujos de efectivo por el ejercicio terminado en esa fecha, y
- El resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En mi opinión, los estados financieros adjuntos, que fueron tomados de los libros de contabilidad, presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la **FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA**, al 31 de diciembre de 2019, así como sus actividades y sus flujos de efectivo, por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia.

Fundamento de la opinión

He llevado a cabo mi auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia. Mi responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros* de mi informe. Soy independiente de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética que son aplicables a mi auditoría de los estados financieros en Colombia de acuerdo con la Ley 43 de 1990 y he cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con dicha Ley. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido me proporciona una base suficiente y adecuada para expresar mi opinión.

Incertidumbre material relacionada con el Negocio en Marcha

Llamo la atención sobre la Nota 16 donde se menciona que, al 31 de Diciembre de 2019, la **FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA**, registra pérdidas recurrentes que generan una reducción del patrimonio neto de la Fundación por debajo del cincuenta por ciento (50%) del capital suscrito, por lo tanto, como se menciona en la Nota 16, estos hechos o condiciones indican la existencia de una incertidumbre material que puede generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como Negocio en Marcha. Esta situación requiere por parte de la Asamblea de Fundadores, la adopción de las medidas necesarias tendientes a enervar esta situación. Mi opinión no ha sido modificada en relación con este asunto.

Otros asuntos

Los estados financieros de la Fundación bajo Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia, al 31 de diciembre de 2018 que se presentan para propósitos comparativos, fueron auditados por mí, de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, y expresé mi opinión sin salvedades sobre los mismos el 7 de marzo de 2019.

Responsabilidades de la administración y encargados de gobierno en relación con los estados financieros

La administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros de acuerdo con las Normas de Contabilidad y de Información Financiera aceptadas en Colombia; y del control interno que la administración considere necesario para la preparación y presentación fiel de los estados financieros libres de errores materiales ocasionados por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de la evaluación de la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados salvo que la administración se proponga liquidar la Fundación o cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa más realista que hacerlo. En la Nota 16 a los estados financieros la administración revela los planes de la Fundación para enervar la causal de disolución técnica referida en el párrafo de incertidumbre material relacionada con el Negocio en Marcha de mi informe.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Mi objetivo es obtener una seguridad razonable sobre si los estados financieros, tomados en su conjunto, están libres de errores materiales, ocasionados por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia siempre detecte errores materiales cuando existan. Los errores materiales pueden estar ocasionados por fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o en su conjunto, puede esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

En el Anexo A de este informe se encuentra una descripción más detallada de las responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros. Esta descripción forma parte integral de mi informe.

Otros Requerimientos Legales y Reglamentarios

Además, informo que durante el año 2019, la Fundación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de los administradores se ajustan a los estatutos y a las decisiones de los Fundadores; la correspondencia, los comprobantes de las cuentas y los libros de actas se llevan y se conservan debidamente; el informe de gestión de la administración guarda la debida concordancia con los estados financieros, y la Fundación ha efectuado la liquidación y pago oportuno al Sistema de Seguridad Social Integral. Los administradores dejaron constancia en el informe de gestión de que no entorpecieron la libre circulación de las facturas de sus proveedores de bienes y servicios.

Conforme a mis procedimientos de auditoría desarrollados en su conjunto, puedo concluir que no he observado situaciones que me hagan pensar que: a) los actos de los administradores de la Fundación no se ajustan a los estatutos y/o a las decisiones de los Fundadores y b) no existen o no son adecuadas las medidas de control interno contable, de conservación y custodia de los bienes de la Fundación o de los de terceros que estén en su poder.


ZANDRA GUERRERO RUIZ
Revisor Fiscal
Tarjeta Profesional 47747-T

Miembro de
BDO AUDIT S.A

Bogotá D.C., 21 de febrero de 2020
99379-01-1196-20

Anexo A

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Colombia, apliqué mi juicio profesional y mantuve una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría, igualmente:

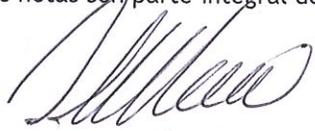
- Identifiqué y evalué los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñé y apliqué procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtuve evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para mi opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección material debido a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la elusión del control interno.
- Obtuve conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad.
- Evalué lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la administración.
- Concluí sobre la adecuada utilización, por parte de la administración, del principio contable de negocio en marcha y, basándome en la evidencia de auditoría obtenida, concluí sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Fundación para continuar como negocio en marcha. Si llegara a la conclusión que existe una incertidumbre material, se requiere que llame la atención en mi informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que exprese una opinión modificada. Mis conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de mi informe. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Fundación no pueda continuar como un negocio en marcha. En consecuencia, y con base en las anteriores consideraciones, he incluido un párrafo de énfasis en mi informe de auditoría acerca de la incertidumbre material relacionada con el Negocio en Marcha que tiene la Fundación al 31 de diciembre de 2019.
- Evalué la presentación integral, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logran la presentación fiel.

Comuniqué a los responsables de la administración y encargados de gobierno de la Fundación, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos, así como cualquier deficiencia significativa de control interno que identifiqué durante el transcurso de mi auditoría.

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en pesos)

	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
ACTIVO			
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo	6	19.030.246	49.274.174
Cuentas por cobrar	7	16.780.066	-
Inventarios	8	2.360.125	-
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		<u>38.170.437</u>	<u>49.274.174</u>
TOTAL ACTIVO		<u>38.170.437</u>	<u>49.274.174</u>
PASIVO Y PATRIMONIO			
PASIVO CORRIENTE			
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	9	51.340.780	38.045.873
Beneficios a empleados	10	3.005.975	1.534.430
Pasivos por impuestos corrientes	11	164.000	160.000
TOTAL PASIVO CORRIENTE		<u>54.510.755</u>	<u>39.740.303</u>
TOTAL PASIVO		<u>54.510.755</u>	<u>39.740.303</u>
FONDO SOCIAL			
Fondo Social	12	13.000.000	13.000.000
Déficit acumulado		(3.466.129)	(2.621.234)
Déficit del Ejercicio		(25.874.189)	(844.895)
TOTAL FONDO SOCIAL		<u>(16.340.318)</u>	<u>9.533.871</u>
TOTAL PASIVO Y FONDO SOCIAL		<u>38.170.437</u>	<u>49.274.174</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ALBERTO MORENO
Representante Legal
(Ver certificación adjunta)



CLARA INES CASTAÑO
Contador
T.P. No. 115.483-T
(Ver certificación adjunta)



ZANDRA GUERRERO RUIZ
Revisor Fiscal
T.P. No. 47.747-T
Miembro de BDO AUDIT S.A.
(Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
 ESTADO DE ACTIVIDADES
 POR EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en pesos)

	<u>NOTA</u>	<u>2019</u>	<u>2018</u>
Actividades culturales		107.801.000	84.921.100
Ingresos por donaciones		131.169.617	183.917.539
Total Ingresos de Actividades Ordinarias	13	238.970.617	268.838.639
Gastos de Operación			
Gastos administrativos	14	(275.582.687)	(285.274.836)
Déficit Operacional		(36.612.070)	(16.436.197)
Otros Ingresos			
Alquiler stand		7.800.000	-
Participación publicitaria		4.000.000	16.785.715
Venta souvenirs		878.151	-
Comisión venta libros		793.287	-
Recuperaciones		-	1.394.400
Total Otros Ingresos	15	13.471.438	18.180.115
Otros Egresos			
Financieros		(2.263.431)	(1.511.851)
Diversos		(470.126)	(1.076.962)
Total Otros Egresos	14	(2.733.557)	(2.588.813)
Déficit del ejercicio		(25.874.189)	(844.895)

Las notas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ALBERTO MORENO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLARA INES CASTAÑO
 Contador
 T.P. No. 115.483-T
 (Ver certificación adjunta)



ZANDRA GUERRERO RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 47.747-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
 ESTADO DE CAMBIOS EN EL FONDO SOCIAL
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en pesos)

	Fondo social	Déficit acumulado	Déficit del ejercicio	Total fondo social
Saldos a 31 de diciembre 2017	<u>13.000.000</u>	-	<u>(2.621.234)</u>	<u>10.378.766</u>
Movimiento del patrimonio	-	(2.621.234)	2.621.234	-
Déficit del ejercicio	-	-	(844.895)	(844.895)
Saldos a 31 de diciembre 2018	<u>13.000.000</u>	<u>(2.621.234)</u>	<u>(844.895)</u>	<u>9.533.871</u>
Movimiento del patrimonio	-	(844.895)	844.895	-
Déficit del ejercicio	-	-	(25.874.189)	(25.874.189)
Saldos a 31 de diciembre 2019	<u>13.000.000</u>	<u>(3.466.129)</u>	<u>(25.874.189)</u>	<u>(16.340.318)</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.


CARLOS ALBERTO MORENO NEIRA
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)

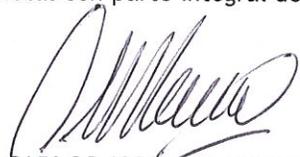

CLARA INES CASTAÑO
 Contador
 T.P. No. 115.483-T
 (Ver certificación adjunta)


ZANDRA GUERRERO RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 47.747-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver mi opinión adjunta)

FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
 ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO
 POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DICIEMBRE 2019 Y 2018
 (Cifras expresadas en pesos)

	Años terminados al 31 de diciembre de	
	2019	2018
Actividades de la operación		
Déficit del ejercicio	(25.874.189)	(844.895)
Cambio neto en activos y pasivos operacionales:		
Cuentas comerciales por cobrar y otras cuentas por cobrar	(16.780.066)	-
Inventarios	(2.360.125)	-
Cuentas comerciales por pagar y otras cuentas por pagar	13.294.907	38.045.873
Beneficios a Empleados	1.471.545	1.534.430
Pasivos por Impuestos Corrientes	4.000	160.000
Efectivo neto (usado en) provisto por actividades de operación	(30.243.928)	38.895.408
Aumento Neto del Efectivo	(30.243.928)	38.895.408
Efectivo al Principio del Año	49.274.174	10.378.766
Efectivo al Final del Año	<u>19.030.246</u>	<u>49.274.174</u>

Las notas son parte integral de los estados financieros.



CARLOS ALBERTO MORENO
 Representante Legal
 (Ver certificación adjunta)



CLARA INES CASTAÑO
 Contador
 T.P. No. 115.483-T
 (Ver certificación adjunta)



ZANDRA GUERRERO RUIZ
 Revisor Fiscal
 T.P. No. 47.747-T
 Miembro de BDO AUDIT S.A.
 (Ver mi opinión adjunta)

**FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019 Y 2018
(Cifras expresadas en pesos)**

NOTA 1 - ENTIDAD REPORTANTE

1.1 Información de la entidad que reporta

La Fundación Festival Internacional de Historia (en adelante la Fundación), domiciliada en la ciudad de Bogotá, debidamente constituida el 16 de Noviembre de 2016, mediante Acta de Asamblea Constitutiva; en la ciudad de Bogotá.

El objeto social de la Fundación está dirigido a contribuir a la visibilidad de la historia en el ámbito propicio para la cultura dentro del ambiente evocatorio de su evolución y sus diferentes manifestaciones, tales como: Historia Nacional y Universal. Historia y música. Historia y filosofía. Historia empresarial. Historia y las comunidades. Historia y arte. Historia y teatro y toda otra historia vinculada o relacionada con la disciplina cultural, preferiblemente en el Municipio de Villa de Leyva, Departamento de Boyacá, Republica de Colombia, para el logro de sus fines.

Objetivos Específicos.

1. Trabajar en el diseño, ejecución y coordinación de programas de beneficio cultural, social y comunitario, relacionados con la historia, haciendo uso de recursos propios o de terceros, procurando la obtención de recursos provenientes de organizaciones internacionales y nacionales en dinero y/o en especie, públicas o privadas conforme a lo previsto en las respectivas leyes y administrándolos dentro de los límites de su objeto y, asegurando el compromiso mutuo entre los miembros con la comunidad.
2. Apoyar con recursos humanos y/o materiales a entidades públicas o privadas, siempre y cuando dentro de los beneficiarios esté la difusión de la historia en sus diferentes manifestaciones y, celebrar con ellas convenios de cooperación, consultoría y/o asesoría.
3. Coordinar, promover y/o financiar investigaciones dirigidas al desarrollo o implementación de programas relacionados con los propósitos de la Fundación.
4. Invertir los recursos obtenidos en cualquier clase de instrumentos negociables, bonos, acciones, bienes muebles e inmuebles, conforme a los lineamientos definidos por la Junta Directiva, según sea el caso, y buscando el fortalecimiento patrimonial que le permita la realización de su objeto.
6. Destinar los excedentes de sus ejercicios anuales al cumplimiento de los objetos de la Fundación, para coadyuvar con la educación de la población rural adolescente y/o para contribuir a la reconstrucción o conservación del patrimonio histórico.

Su domicilio principal social es en la ciudad de Bogotá, D.C.- Colombia.

La duración de la Fundación es indefinida.

La Fundación está sometida en su funcionamiento a la vigencia oficial por intermedio de la Alcaldía Mayor de Bogotá.

Autorizada por Resolución No.2018 032 238 6394 8 11712 del 10 de septiembre de 2018 a pertenecer al Régimen Tributario Especial.

1.2 Normas Internacionales de Información Financiera

La Fundación, de acuerdo con los parámetros establecidos por el gobierno, pertenece al Grupo 2, que mediante la expedición del decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 en sus artículos 1, 2 y 3 estableció el ámbito de aplicación, el marco técnico normativo y el cronograma para la preparación de la información financiera tomando como referentes la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF PARA PYMES).

A través del decreto 2496 de 2015 se efectuaron varias modificaciones al DUR 2420 de 2015, que recopila toda la información relacionada con los marcos normativos contables que deben aplicar las empresas del grupo 2 a partir de enero 1 de 2017.

1.3 Gestión de capital

La gestión de capital se refiere a la administración del patrimonio de la Fundación. Las políticas de administración del capital de la Fundación Festival Internacional de Historia tienen por objetivo:

El Fondo Social y los recursos aportados a la Fundación Festival Internacional de Historia no pertenecen ni significa una inversión para ninguno de los aportantes a cualquier título.

A su vez, los constituyentes o aportantes de la Fundación Festival Internacional de Historia no depositan allí bienes o recursos en espera de recibir un beneficio económico.

Los excedentes obtenidos no son susceptibles de ser distribuidos o transmitidos a los contribuyentes o integrantes de la Fundación Festival Internacional de Historia, en ningún momento del tiempo, ni siquiera a su liquidación.

El incremento del Fondo Social no constituye enriquecimiento real ni potencial en sus constituyentes o integrantes.

Los requerimientos de capital son incorporados en la medida que existan necesidades de financiamiento, velando por un adecuado nivel de liquidez y cumpliendo con los resguardos financieros establecidos. De acuerdo con las condiciones económicas imperantes Fundación Festival Internacional de Historia maneja su estructura de capital y realiza los ajustes necesarios para mitigar los riesgos asociados a condiciones de mercado adversas y aprovechar las oportunidades que se puedan generar logrando mejorar la posición de liquidez.

NOTA 2 - BASES DE PREPARACIÓN

2.1 Período cubierto

Los presentes estados financieros cubren los siguientes ejercicios:

- Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estados de Actividades, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.
- Estado de Cambios en el Fondo Social Neto, por los ejercicios terminados al 31 de diciembre de 2019 y 2018.
- Estado de Flujos de Efectivo, por los períodos del 1 de enero al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente.

2.2 Bases de preparación

La información contenida en estos estados financieros es responsabilidad de la administración de la Fundación, se manifiesta expresamente que se ha aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF para PYMES), y representa la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales.

2.3 Moneda funcional

La moneda funcional de la Fundación ha sido determinada como la moneda del entorno económico en el cual opera la entidad, tal como lo menciona Sección 30. En este sentido los estados financieros son presentados en pesos colombianos (COP), que es su moneda funcional.

NOTA 3 - RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros se presenta a continuación. Estas políticas han sido diseñadas en función a las NIIF para PYMES vigentes al período en que se emitieron los estados financieros, y además estos fueron aplicados de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

3.1 Bases de preparación y períodos contables

Fundación Festival Internacional de Historia ha determinado sus principales políticas contables relacionadas con las Normas Internacionales de Información Financiera para las Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES), considerando el siguiente orden de prelación establecido en la norma:

- Normas e Interpretaciones del International Accounting Standards Board (IASB).
- A falta de norma o interpretación aplicable específicamente, la administración considera:

Los requisitos y orientaciones de las normas e interpretaciones que traten asuntos relacionados o similares, o a falta de éstos, las definiciones, criterios de reconocimiento y valorización de activos, pasivos, ingresos y gastos dentro del marco conceptual de Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).

La administración de la Fundación también considera los pronunciamientos más recientes de otros comités normativos que utilicen un marco conceptual similar a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para crear principios contables, otra literatura contable o las prácticas aceptadas por el sector, siempre y cuando no estén en conflicto con las fuentes de información anteriormente mencionadas.

El Decreto 3022 del 27 de diciembre de 2013 expedido por el Gobierno Nacional, unificado junto con las demás normas internacionales en el Decreto Único Reglamentario 2420 del 14 de diciembre de 2015, el cual fue modificado por el Decreto 2496 del 23 de diciembre de 2015, requiere que **FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA** implemente la NIIF para las PYMES a nivel de registro a partir del 1 de enero de 2016 (Año de la adopción); tomando en cuenta que la Fundación dio inicio a sus actividades a partir del 16 de noviembre de 2016 esta norma fue adoptada y aplicada desde su constitución, aplicando lo indicado para el grupo 2 Pymes.

3.2 Efectivo y equivalente al efectivo

El efectivo y equivalentes al efectivo se compone de los saldos en efectivo y depósitos a la vista con vencimientos originales de tres meses o menos desde la fecha de adquisición que están sujetos a riesgo poco significativo de cambios en su valor razonable y son usados por la Fundación en la gestión de sus compromisos a corto plazo.

El efectivo y equivalente al efectivo, incluye una cuenta bancaria, que son manejados por las personas designadas por la Administración. Para sus retiros se requerirán las firmas previamente registrados ante las entidades bancarias.

Se realizarán conciliaciones bancarias mensuales a la cuenta bancaria de la Fundación, estableciéndose las diferencias y efectuándose los ajustes y llevándose a cabo las acciones pertinentes.

3.3 Estado de flujo de efectivo

Para los efectos de la presentación del estado de flujo de efectivo, estos se presentan clasificados en las siguientes actividades:

Actividades de operación: son las actividades que constituyen la principal fuente de ingresos ordinarios de La Fundación, así como otras actividades que no puedan ser calificadas como de inversión o financiación.

Actividades de inversión: constituyen las actividades de adquisición, enajenación o disposición por otros medios de activos a largo plazo y otras inversiones no incluidas en el efectivo y sus equivalentes.

Actividades de financiación: actividades que producen cambios en el tamaño y composición del patrimonio neto y de los pasivos de carácter financiero.

3.4 Cuentas comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo otorgado no excede los términos de crédito normal (la política de la Fundación es de un plazo de 90 días para el pago) y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente neto.

Pueden presentarse cuentas por cobrar cuando hay compromisos para aportar que puedan ser exigibles legalmente.

3.5 Cuentas por pagar y otros pasivos

Las cuentas por pagar y otros pasivos, incorpora partidas que corresponden a ingresos diferidos por donaciones recibidas, las cuales se reconocen inicialmente al precio de la transacción, es importante aclarar que el plazo otorgado no excede los términos de crédito normal (la política de la Fundación es de un plazo de 90 días para el pago) y por ello no se requiere hacer un modelo de costo amortizado para traerlos a valor presente neto. Se reconoce como un pasivo las donaciones recibidas antes de su ejecución.

3.6 Reconocimiento de ingresos

Los ingresos ordinarios incluyen el valor razonable de las prestaciones recibidas y por recibir en el curso ordinario de las actividades de la Fundación como donaciones y los provenientes que generen beneficios futuros económicos.

La Fundación reconoce los ingresos cuando:

- a) El importe de los ingresos de actividades ordinarias pueda medirse con fiabilidad.
- b) Es probable que la entidad obtenga los beneficios económicos derivados de la transacción.
- c) El grado de terminación de la transacción, al final del periodo sobre el que se informa, pueda ser medido con fiabilidad.

3.7 Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, es decir, como corrientes aquellos con vencimiento igual o inferior a doce meses y como no corrientes, aquellos con vencimiento superior a dicho período.

Adicionalmente, se considera en la clasificación de un activo como corriente, la expectativa o intención de la administración de consumirlo en el ciclo de la operación de la Fundación.

NOTA 4- USO DE ESTIMACIONES Y JUICIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

A continuación, se detallan las estimaciones y juicios contables más significativos para la Fundación:

Litigios y contingencias

La Fundación evalúa periódicamente la probabilidad de existencia de litigios y contingencias de acuerdo con las estimaciones realizadas por sus asesores legales. En los casos que la administración de la Fundación y los respectivos abogados han opinado que se obtendrán resultados favorables o que los resultados son inciertos y los juicios se encuentran en trámite, no se han constituido provisiones al respecto. Para los casos en que el asesor manifieste la existencia de una contingencia eventual, esta se revela en las Notas a los Estados Financieros.

Responsabilidades

La responsabilidad de la documentación y actualización de las políticas contables es de la administración, y la aprobación de esta política contable corresponde al Comité Financiero de la Fundación Festival Internacional de Historia.

NOTA 5 - NUEVOS PRONUNCIAMIENTOS CONTABLES

Listado de modificaciones por sección de la NIIF para las PYMES:

Sección 1 Pequeñas y Medianas Entidades:

- Incorporación de guías de aclaración sobre el uso de la NIIF para las PYMES en los estados financieros separados de la controladora sobre la base de las Uso de la NIIF para PYMES en los estados financieros separados de una controladora (véase el párrafo 1.7).

Sección 2 Conceptos y Principios Fundamentales:

- Incorporación de guías de aclaración sobre la exención por esfuerzo o costo desproporcionado que se usa en varias secciones de la NIIF para las PYMES, así como un requerimiento nuevo dentro de las secciones correspondientes para que las entidades revelen su razonamiento sobre el uso de una exención (véanse los párrafos 2.14A a 2.14D).

Sección 4 Estado de Situación Financiera:

- Incorporación de un requerimiento de presentar las propiedades de inversión medidas al costo menos la depreciación y el deterioro de valor acumulados de forma separada en el cuerpo del estado de situación financiera [véase el párrafo 4.2 (ea).

NOTA 6- EFECTIVO

El detalle del efectivo se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de 2019:

Descripción	2019	2018
Caja	100.000	100.000
Bancos	18.930.246	49.174.174
Total, Efectivo	19.030.246	49.274.174

- No existen restricciones de uso de los fondos presentados en efectivo.
- El efectivo en caja y cuentas corrientes bancarias son recursos disponibles y su importe en libros es igual al valor razonable.

El efectivo se encuentra mantenido en pesos colombianos.

NOTA 7- CUENTAS POR COBRAR

El detalle de las cuentas comerciales por cobrar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de:

Descripción	2019	2018
Anticipo proveedores	16.386.700	-
Anticipo impuestos - IVA	393.366	-
Total, Cuentas por cobrar	16.780.066	-

NOTA 8- INVENTARIOS

El detalle de la cuenta de inventarios se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de:

Descripción	2019	2018
Souvenirs para la venta	2.360.125	-
Total, Cuenta inventarios	2.360.125	-

NOTA 9- CUENTAS COMERCIALES POR PAGAR Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR

El detalle de las cuentas comerciales por pagar se compone de la siguiente forma al 31 de diciembre de:

Descripción	2019	2018
Proveedores Contein S.A.S. Reint Serv Celular	82.150	121.339
Préstamos recibidos - Miembros Junta Directiva (1)	50.659.204	37.924.534
Retención ICA	59.626	-
Retenciones y aportes de nómina	539.800	-
Total, Cuentas comerciales por pagar	51.340.780	38.045.873

- (1) Corresponden a: préstamos recibidos de Carlos Moreno Neira por \$11.259.504 y \$39.359.700, para sostenimiento de la Fundación.

NOTA 10 - BENEFICIOS A EMPLEADOS

Los Beneficios a Empleados presentan los siguientes saldos a 31 de diciembre:

Descripción	2019	2018
Cesantías	1.975.102	1.450.000
Intereses a las cesantías	196.707	84.430
Vacaciones	834.166	-
Total, Beneficios a empleados	3.005.975	1.534.430

Se registra el pasivo generado por la vinculación laboral por concepto de cesantías e intereses a las cesantías, de acuerdo con la normatividad vigente.

NOTA 11 - PASIVO POR IMPUESTO CORRIENTE

El pasivo por impuesto corriente se genera por los ingresos recibidos y está compuesto de la siguiente manera:

Descripción	2019	2018
Impuesto de industria y comercio por pagar	164.000	160.000
Total, Pasivo por impuestos corrientes	164.000	160.000

NOTA 12 - FONDO SOCIAL

El Fondo social de constitución se compone de la siguiente manera, al 31 de diciembre de:

Descripción	Aporte	%
Carlos Alberto Moreno Neira	3.000.000	23%
Mariela Vargas Osorio	3.000.000	23%
Ismael Enrique Morales Nieto	1.000.000	8%
Ángela Esperanza Quevedo Álvarez	2.000.000	15%
Beatriz Cortázar Mora	1.000.000	8%
Eduardo Ignacio Muñoz Laverde	3.000.000	23%
Total, Fondo social	13.000.000	100%

NOTA 13 - INGRESOS POR ACTIVIDADES ORDINARIAS

Los ingresos por actividades ordinarias se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

Descripción	2019	2018
Festival venta boletería y abonos, tertulias	107.801.000	84.921.100
Donaciones en dinero	83.500.000	75.000.000
Aportes Fundadores y adherentes	16.906.204	10.868.853
Donaciones en especie	16.763.413	88.048.686
Patrocinios	9.000.000	-
Donaciones Fundadores y adherentes	5.000.000	10.000.000
Total, Ingresos por actividades ordinarias	238.970.617	268.838.639

NOTA 14 - GASTOS ADMINISTRATIVOS Y OTROS EGRESOS

Los gastos de la Fundación se componen de la siguiente forma, al 31 de diciembre de:

Descripción	2019	2018
Servicios (1)	110.576.103	28.920.005
Diversos (2)	87.667.855	169.287.379
Gastos de viaje	41.719.334	40.636.010
Gastos de personal	34.560.516	34.850.405
Gastos legales - trámites	742.879	3.690.021
Impuestos	218.000	1.139.751
Seguros	98.000	-
Arrendamientos	-	6.751.265
Total, Gastos administrativos	275.582.687	285.274.836
Gastos bancarios	2.263.431	1.511.851
Impuestos asumidos	29.796	219.473
Ajuste al peso	1.955	1.249
Compra souvenirs	438.375	-
Gastos ejercicios anteriores	-	856.240
Total, Otros egresos	2.733.557	2.588.813

(2) El detalle de los servicios a continuación:

Descripción	2019	2018
Diseño, montaje, producción	79.946.175	-
Prestación servicios: gestión comercial, taquilla,	12.978.649	2.226.054
Venta boletería	6.860.391	8.639.823
Página web, servidor virtual	5.538.906	4.750.000
Restaurante, cafetería	2.246.488	1.549.000
Teléfono, celular	1.046.228	652.528
Transportes, peajes	883.900	1.218.200
Comunicación social, redes sociales	500.000	8.550.000
Servicio Club	271.166	78.400
Correo	256.200	1.256.000
Aseo y vigilancia	48.000	-
Total, Gastos diversos	110.576.103	28.920.005

(2) El detalle de los gastos diversos a continuación:

Descripción	2019	2018
Publicaciones, publicidad	41.673.280	116.178.664
Comisiones	17.244.295	9.630.350
Compras y suministros	16.727.359	-
Concursos premios	5.000.000	2.000.000
Taxis y buses	2.132.600	1.142.276
Restaurantes	1.809.553	4.581.542
Elementos de aseo y cafetería	1.229.850	972.089
Útiles, papelería y fotocopias	910.850	677.682
Combustibles	907.365	353.256
Parqueaderos	32.703	63.500
Suscripciones	-	25.651.941
Eventos	-	8.036.079
Total, Gastos diversos	87.667.855	169.287.379

NOTA 15 - OTROS INGRESOS

Los otros ingresos se componen de la siguiente forma al 31 de diciembre:

Descripción	2019	2018
Alquiler stand	7.800.000	-
Participación publicitaria	4.000.000	16.785.715
Venta souvenirs	878.151	-
Comisión venta libros	793.287	-
Recuperaciones - Gastos	-	1.394.400
Total, Otros Ingresos	13.471.438	18.180.115

NOTA 16 - NEGOCIO EN MARCHA

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Fundación podrá cumplir con los plazos de pago de las obligaciones.

La administración ha proyectado un presupuesto para el año 2020 basado en los históricos de los estados financieros del año 2019 y 2018. La administración cree que el pago de las facilidades ocurrirá según lo requerido y está confiada en que los ingresos se materializarán y que los cobros serán suficientes para cumplir con los requerimientos de pagos acordados.

De acuerdo con la sección 3.8 de la NIIF para las PYMES, la administración reconoce que permanece la incertidumbre acerca de la capacidad de la Fundación Festival Internacional de Historia para cumplir sus requerimientos de financiamiento y refinanciar o pagar sus facilidades de crédito a medida que vencen.

Sin embargo, según se describiera anteriormente, la administración tiene expectativa razonable de que la Fundación obtendrá los recursos adecuados para continuar operando en el futuro previsible.

NOTA 17 - MEDIO AMBIENTE

La Fundación no ha efectuado desembolsos directos relacionados con la normativa medio ambiental.

NOTA 18 - HECHOS POSTERIORES

La administración de la Fundación no tiene conocimiento de hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 y hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, que lo pudiesen afectar significativamente.

NOTA 19 - CONTINGENCIAS Y COMPROMISOS

La FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA no presenta contingencias ni compromisos al 31 de diciembre de 2019.

NOTA 20- APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros y las notas que se acompañan fueron aprobados por la Junta Directiva y el Representante Legal el 27 de febrero de 2020.

**CERTIFICACIÓN DEL REPRESENTANTE LEGAL Y
CONTADOR DE LA FUNDACIÓN**

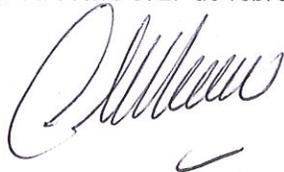
**A los señores Fundadores y Donantes de
FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA**

27 de febrero de 2020

Los suscritos, **Carlos Alberto Moreno Neira** en calidad de Representante Legal y **Clara Inés Castaño**, en calidad de Contador, declaramos que hemos verificado previamente las afirmaciones contenidas en los estados financieros de la FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA, el estado de situación financiera, el estado de actividades, el estado de cambios en el fondo social, el flujo de efectivo y las notas a los estados financieros, finalizados al 31 de diciembre de 2019 y 2018, se elaboraron con base en disposiciones legales que establecieron las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), los cuales se han tomado fielmente de libros de la FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA, por lo tanto:

- Los activos y pasivos existen en la fecha de corte y las transacciones registradas se han realizado durante el periodo.
- No ha habido irregularidades que involucren a miembros de la administración que puedan tener efecto de importancia relativa sobre los estados financieros enunciados.
- La información financiera se ha presentado para facilitar la comparación de la información por los usuarios.
- Los activos representan probables beneficios económicos futuros (derechos) y los pasivos representan probables obligaciones económicas futuros (obligaciones), obtenidos o a cargo de FUNDACIÓN FESTIVAL INTERNACIONAL DE HISTORIA.
- Todos los elementos han sido reconocidos como importes apropiados.
- Los hechos económicos han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.
- No ha habido hechos posteriores al 31 de diciembre de 2019 que requieran ajuste o revelación en los estados financieros.

Asimismo, los Estados Financieros han sido autorizados para su divulgación por el Representante Legal y/o el Consejo Directivo el 27 de febrero de 2020.



CARLOS ALBERTO MORENO NEIRA
Representante legal



CLARA INÉS CASTAÑO
Contador público titulado
Tarjeta profesional No. 115.483-T